

WP4: ANÁLISIS DE LA TRANSFERIBILIDAD DE ALRECO

Discurso de odio, racismo y xenofobia: mecanismos de alerta y respuesta coordinada

(AL-RE-CO)
Just/2017/Action Grants/REC
PROGRAM

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE MIGRACIONES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Discurso de odio, racismo y xenofobia: mecanismos de alerta y respuesta coordinada (ALRECO)

Just/2017/Action Grants/REC PROGRAM

Coordinación del proyecto: Secretaría de Estado de Migraciones – Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria, a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)

WP4: ANÁLISIS DE LA TRANSFERIBILIDAD DE ALRECO

INFORME

Transferencia de Conocimiento de ALRECO

Autoría: OBERAXE

Madrid, junio 2021

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es>

© Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Edita y distribuye: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)

José Abascal, 39, 28003 Madrid

oberaxe@inclusion.gob.es

www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/index.htm

NIPO: 121-21-025-2

Maquetación: Graficas Solana e Hijos

Esta publicación ha sido producida con el apoyo financiero del Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea. Los contenidos de esta publicación son responsabilidad de los socios del proyecto ALRECO y no reflejan las opiniones de la Comisión Europea.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN _____	4
2. RESUMEN EJECUTIVO _____	5
2.1 Principales resultados _____	7
2.2 Sostenibilidad y desarrollo de los resultados del proyecto ALRECO _____	8
3. VISIÓN Y CONSIDERACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS _____	9
4. CONCLUSIONES _____	12

1. PRESENTACIÓN

Este informe de difusión y análisis descriptivo de transferencia de conocimientos se encuadra en el proyecto europeo AL-RE-CO (Discurso de odio, racismo y xenofobia: mecanismos de alerta y respuesta coordinada), financiado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea.

El proyecto ALRECO está liderado por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)¹, y forman parte del consorcio los siguientes socios: el Ministerio del Interior, a través de la Oficina Nacional de lucha contra los delitos de odio (ONDOD)², la Universidad de Barcelona-CREA (Community of Research on Excellence for All)³, y la Asociación TRABE, Iniciativas para la economía social y solidaria⁴.

El objetivo principal del proyecto ALRECO⁵ es mejorar las capacidades de las autoridades del Estado para identificar, analizar, monitorizar y evaluar el discurso de odio en línea, a fin de diseñar estrategias compartidas frente al discurso motivado por racismo, xenofobia, islamofobia, antisemitismo y antigitanismo. Además, sirve para apoyar los esfuerzos de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el seguimiento de las manifestaciones de odio racista, xenofobia e intolerancia asociada en internet, y sus esfuerzos por compartirlas, hacerlas públicas y denunciarlas.

¹ El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) depende de la Secretaría de Estado de Migraciones en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/quienessomos/index.htm>

² <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio>

³ <https://crea.ub.edu/index/?lang=es>

⁴ <https://www.trabe.org.es>

⁵ <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/ejes/delitosodio/alreco/index.htm>

2. RESUMEN EJECUTIVO

En todo el mundo se está produciendo una oleada de racismo y xenofobia. Se están explotando los medios sociales y otras formas de comunicación como plataformas para promover la intolerancia.

La Comisión Europea en su Comunicación “Lucha contra el contenido ilícito en línea. Hacia una mayor responsabilidad de las plataformas en línea” señala que resulta preocupante pensar la enorme cantidad de contenidos ilícitos que pueden publicarse y difundirse en línea cada día (...) lo que es ilegal en el mundo real lo es también en el mundo virtual”.⁶

El discurso de odio constituye una amenaza para los valores democráticos, la estabilidad social y la paz. Acotar el discurso de odio resulta crucial para impulsar el progreso en la agenda de la Unión Europea para promover una sociedad pacífica, justa e inclusiva.

El proyecto ALRECO persigue:

- Servir como apoyo a un mecanismo de alerta frente al discurso de odio en redes sociales y facilitar una respuesta coordinada ⁷ de las instituciones y organizaciones

⁶ Comisión Europea, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, “Lucha contra el contenido ilícito en línea. Hacia una mayor responsabilización de las plataformas en línea”, COM (2017) 555 final, 28.9.2017 <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52017DC0555&from=it>

⁷ “Protocolo para combatir el discurso de odio ilegal en línea” El objetivo de este Protocolo es enmarcar y facilitar la colaboración entre todos los firmantes, desde sus distintas capacidades y competencias, en la lucha contra el discurso de odio ilegal en línea, atendiendo a la situación concreta de España y aplicando la legislación española estatal en esta materia. Para la redacción del Protocolo, se ha partido de la base del “Código de Conducta para la lucha contra la incitación ilegal al odio en internet” y la Recomendación de la UE 2018/334 de la Comisión Europea, de 1 de marzo de 2018, sobre medidas para combatir eficazmente los contenidos ilícitos en línea. https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/ejes/discursoodio/PROTOCOLO_DISCURSO_ODIO.pdf

públicas y privadas para prevenir y descartar el discurso de odio por racismo, xenofobia, islamofobia, antisemitismo y antigitanismo.

- Apoyar los esfuerzos de las Organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento de las manifestaciones de odio racista, xenofobia e intolerancia asociada en Internet, y sus esfuerzos por compartirlas, hacerlas públicas y denunciarlas.
- Apoyar a la sociedad civil para explorar las formas de utilizar la popularidad de las redes sociales para combatir el racismo y la intolerancia.

El proyecto ALRECO se basa en una metodología de intercambio de experiencias, identificación de buenas prácticas a nivel europeo y aprendizaje mutuo.

Además de mejorar las capacidades del Estado para identificar, analizar, monitorizar y evaluar el discurso de odio en línea, se busca establecer y/o reforzar sinergias entre actores institucionales, de las fuerzas de seguridad, los operadores jurídicos, y agentes clave, como las plataformas de internet, los medios de comunicación, la sociedad civil y los colectivos de víctimas para:

- permitir el acceso a la herramienta informática creada en el proyecto como apoyo a la monitorización del discurso de odio;
- realizar análisis, informes y publicación conjunta de datos;
- evaluar la difusión y el daño que produce el discurso de odio;
- diseñar estrategias compartidas de trabajo y acción coordinada, así como medidas para desincentivar el uso del discurso de odio en redes sociales.

2.1. Principales resultados

Los resultados principales⁸ son los siguientes:

- Manual de recopilación de buenas prácticas existentes para prevenir y combatir el discurso de odio en línea, que recoge la metodología para recabar información de diferentes experiencias, los criterios que se han considerado para la selección de buenas prácticas, las características comunes de las experiencias seleccionadas, y la sistematización de las prácticas para proporcionar conclusiones y recomendaciones que han servido de referencia en las fases sucesivas del proyecto y como base para la elaboración de los indicadores sobre el discurso de odio en las redes sociales.
- Generación de un “Protocolo y sistema de indicadores para detectar el discurso de odio en redes sociales”: se desarrolla un sistema de indicadores y criterios de búsqueda de los discursos que fomentan el racismo, la xenofobia, la islamofobia, el antisemitismo y el antigitanismo en la red. Incluye indicadores de alerta temprana que permiten evaluar la intensidad, gravedad, distribución, y potencial impacto del discurso de odio, con el fin de establecer recomendaciones de acción para prevenir posibles incidentes discriminatorios o delitos de odio;
- Creación de una herramienta informática para la recogida sistemática y el análisis del discurso de odio. Por parte de la Universidad de Barcelona-CREA se ha programado un algoritmo informático para la detección, visualización y el análisis del discurso de odio en Twitter, así como las intensidades del discurso (odio-extremo, odio-ofensivo, neutro, up-stander);
- Diseño de Estrategias Compartidas para combatir el discurso de odio en línea: reforzando sinergias entre actores clave, incluidos los colectivos afectados por el discurso de odio.

⁸ Los resultados del proyecto ALRECO y los textos que los documentan se encuentran disponibles en los siguientes enlaces: <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/ejes/delitosodio/alreco/index.htm> <https://alrecoresponse.eu> <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/alreco/>

2.2. Sostenibilidad y desarrollo de los resultados del proyecto ALRECO

Con el proyecto ALRECO se pretende incorporar a la monitorización del discurso de odio que se realiza en el OBERAXE⁹ a otras instituciones y OSC con las que colabora el OBERAXE¹⁰ en la lucha contra el discurso de odio en las redes sociales, con el objetivo de avanzar hacia un sistema más integrado que permita un mejor análisis de este fenómeno y que ayude a elaborar estrategias y a apoyar los discursos solidarios inclusivos y democráticos.

En la Secretaría de Estado de Migraciones, a través del OBERAXE, en colaboración con los socios del proyecto se trabaja para facilitar el acceso al uso del algoritmo a instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, universidades y centros de investigación, a través de la web <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/alreco/> para que con su uso, se pueda generar un conocimiento colectivo que fomente un uso responsable de las redes sociales y desarrollar orientaciones para contra-narrativas eficaces en la prevención, detección y respuesta coordinada frente al discurso de odio.

⁹ El OBERAXE ha venido participando, junto a otras instituciones y OSC de la mayoría de países de la Unión Europea, en los ejercicios de evaluación del cumplimiento del "Código de Conducta para la lucha contra la incitación ilegal al odio en Internet" firmado en 2016 por YouTube, Twitter, Facebook y Microsoft con la Comisión Europea, y al que se han adherido otras plataformas como Instagram y Tik Tok. El OBERAXE publica desde mayo de 2020 un boletín mensual con los resultados de la monitorización, como material de reflexión, de análisis y de diseño de actividades contra el discurso de odio, y disponibles en el siguiente enlace: <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/ejes/discursoodio/index.htm>

¹⁰ Acuerdo interinstitucional para cooperar en la lucha contra el racismo, la xenofobia, la LGBTIfobia y otras formas de intolerancia, con el objetivo de articular políticas activas y medidas de prevención y detección en el ámbito del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en el marco de las competencias de cada uno de los suscriptores del mismo. <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/ejes/coordinacion/interinstitucional/index.htm>

3. VISIÓN Y CONSIDERACIONES DE LA ESTRUCTURA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

A continuación, se recogen las **propuestas para la transferencia de conocimientos** derivados del proyecto ALRECO a la UE:

- Se recomienda llevar a cabo un Plan Estratégico de Transferencia de Conocimiento y Resultados para propiciar una estructura de transferencia coordinada como una misión estratégica y con objetivos alineados con la UE, que mejore la eficiencia de su desempeño profesionalizado para prevenir y luchar contra el discurso de odio en redes sociales, que alcance a todos los Estados miembros de la UE. Este Plan Estratégico habrá de poder contextualizar la transferencia de conocimientos respecto de la propia UE a nivel institucional, como de sus Estados miembros, con sus características internas, desde una visión global, y en un marco de prácticas comparadas teniendo presente el entorno de seguridad, geográfico, económico, político y social. Además, la evaluación habría de abordar la relevancia e impacto social y la colaboración con otras instituciones públicas y privadas, la sociedad civil y el ámbito académico.
- La necesidad de establecer sinergias entre las instituciones públicas y la comunidad académica junto con las Organizaciones de la Sociedad Civil para difundir y optimizar los conocimientos generados en el proyecto. Para ello, se han de difundir y explotar los resultados de forma eficaz, sin penalizar la propiedad intelectual, a fin de transformarlos en nuevos productos y servicios.

Todo ello tiende a contribuir a la consecución de los siguientes **hitos**:

- Facilitar la conexión del mayor número posible de actores clave públicos y privados, con un rol proactivo de las plataformas de internet, utilizando las herramientas que las propias plataformas tienen para denunciar contenidos y concienciar a la población sobre su uso, y que sirvan de valor añadido a la utilidad generada por la herramienta informática en el proyecto ALRECO.
- Que se pueda designar un punto de contacto nacional, cuyas tareas puedan incluir la coordinación de las medidas relacionadas con las transferencias de conocimientos entre los organismos públicos y privados que contribuyan a la prevención y lucha contra los delitos de odio y el discurso de odio en redes sociales, y que monitorizan el discurso de odio en redes sociales, tratando en concreto, los aspectos transnacionales, en colaboración con los puntos de contacto similares en otros Estados miembros, así como el acceso abierto para la utilización de la herramienta informática del proyecto ALRECO;
- Favorecer la formalización de convenios y contratos de investigación en el marco de las relaciones de colaboración entre las instituciones públicas y las Universidades, especialmente en el ámbito de Sistemas Informáticos y de Computación, de la Sociología del Lenguaje, del Derecho y de las Ciencias Sociales.
- Para fomentar e incrementar la protección de resultados, y facilitar las capacidades potenciales, se recomienda continuar la línea emprendida con el proyecto ALRECO, haciendo posible la utilización de su herramienta informática como apoyo para generar contranarrativas para reemplazar el discurso de odio, y generar un discurso universalista y ajustado a la protección de los derechos humanos.
- Supervisar las actividades de protección de la propiedad intelectual y transferencia de conocimientos así como los éxitos conexos, y darlos a conocer periódicamente. Los resultados de los análisis derivados del uso de la herramienta informática de

ALRECO, los conocimientos técnicos y los derechos de propiedad intelectual conexos deben hacerse más visibles para el sector privado, las Organizaciones de la Sociedad Civil que monitorizan discurso de odio en redes sociales, y para los centros de investigación académicos, con el fin de promover su utilización y explotación ¹¹.

¹¹ Recomendación de la Comisión de 10 de abril de 2008 *sobre la gestión de la propiedad intelectual en las actividades de transferencia de conocimientos y Código de buenas prácticas para las universidades y otros organismos públicos de investigación*, Anexo I, punto "Principios para una política de transferencia de conocimientos " DOUE de 5.6.2008, L 146/21.

4. CONCLUSIONES

- El diseño de las Estrategias compartidas en el proyecto ALRECO busca extender el uso del algoritmo como apoyo a la detección precoz del discurso de odio que permita una respuesta coordinada de los agentes claves, a su monitorización y análisis para favorecer la adopción de decisiones.
- La base para la creación de valor a partir de los conocimientos y de las ideas debe seguir descansando sobre una masa crítica de inversiones públicas y privadas en I+D+I. Además de ofrecer una coordinación entre todos los actores públicos y privados, y de realizar una colaboración sostenida entre los organismos públicos oficiales y las universidades, desde su labor investigadora, docente y científico-divulgativa para prevenir, combatir y paliar los efectos del discurso de odio, así como co-creadores y socios interactivos en los ecosistemas de innovación¹².
- Este enfoque colaborativo propiciado por la sostenibilidad en el tiempo del proyecto ALRECO facilitará la suma de esfuerzos y resultados, a través de una red de trabajo compuesta por los diferentes niveles de la Administración, las Organizaciones de la Sociedad Civil, universidades, sindicatos, operadores jurídicos, plataformas de internet, medios de comunicación, y colectivos de víctimas, para lograr movilizar al mundo contra el odio en todas sus formas para la defensa de los derechos humanos.

¹² Informe *Boosting Open Innovation and Knowledge Transfer in the European Union*: file:///Users/juan/Downloads/gp_eudor_WEB_KI0214284ENC_002.pdf.en.pdf Web de la Unión por la Innovación: https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation_en

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE MIGRACIONES



Cofinanciado por
la Unión Europea

